

ACTA Nº 26

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN QUÍMICA**

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:30 horas del día 12 de Enero de 2018, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química en el Seminario del Departamento de Química Física y Analítica (dependencia B3-121) cuyos miembros fueron citados previamente.

Asistentes:

D. Miguel Ángel Álvarez Merino
D^a María Dolores Gutiérrez Valero
D. Juan Jesús López González
D^a Sofía Salido Ruiz
D^a M^a Paz Fernández-Liencre de la Torre (Secretaria)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Propuesta de Actividades de Formación Específicas del programa de doctorado para el año 2018
3. Valoración de solicitud de admisión en el Programa de Doctorado. Asignación de tutor.
4. Asignación de Directores/as de Tesis Doctoral
5. Aprobación, si procede, de solicitud de cambio de modalidad de matrícula a tiempo parcial
6. Aprobación, si procede, de Solicitudes de Prórroga para la defensa de la Tesis Doctoral
7. Evaluación anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de estudiantes del Programa de Doctorado
8. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

1. **Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión nº 25.

2. Propuesta de Actividades de Formación Específicas del programa de doctorado para el año 2018.

Durante la primera quincena del mes de diciembre los grupos de investigación enviaron las propuestas de varias conferencias y conferenciantes de interés para los alumnos del programa de doctorado, y con estos datos se elaboró la solicitud de Ayudas para la realización de Actividades Formativas Específicas dentro del Programa de Doctorado en Química durante el año 2018. Se ha presentado un presupuesto total de 2106 € que es similar al de años anteriores (en torno a 2300€). Los datos de la solicitud y de las propuestas presentadas se recogen a continuación:

Título de la actividad: Retos Actuales en Investigación en Química 2018

- *Tipo:* Ciclo de conferencias
- *Carácter de la actividad establecido en la memoria de verificación:* Optativa
- *Duración:* 15 horas
- *Fechas de impartición:* Marzo a Noviembre de 2018.
- Profesorado y programa orientativo:
 - Peter Langer. Full Professor of Organic Chemistry. Institute of Chemistry, University of Rostock (Alemania)
Conferencia: "AZÚCARES COLORADOS: DESDE COLORANTES HASTA MEDICAMENTOS CONTRA CÁNCER"
Fecha: 15 de marzo de 2018
 - Dr. Juan Teodomiro López Navarrete. Catedrático de Química Física. Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga
Conferencia: "APLICACIONES DE LA ESPECTROSCOPIA RAMAN EN EL ESTUDIO DE LAS TRANSFORMACIONES AROMÁTICO/QUINOIDE EN OLIGOMEROS π -CONJUGADOS"
Fecha: 12 de marzo de 2018
 - Dr. Miguel Quiros Olozábal, Catedrático de Química Inorgánica. Universidad de Granada
Conferencia: "DIFUSIÓN LIBRE DEL CONOCIMIENTO EN CRISTALOGRAFÍA: LA CRYSTALLOGRAPHY OPEN DATABASE"
Fecha: mayo de 2018
 - Dr. Antonio Delgado Cirilo, Profesor Titular de de Química Orgánica. Departamento de Farmacología, Toxicología y Química Farmacéutica. Universidad de Barcelona
Conferencia: "DESARROLLO DE FÁRMACOS: TÉCNICAS DE OPTIMIZACIÓN DE PROTOTIPOS"
Fecha: junio de 2018
 - Dr. José Luis Vílchez Quero, Catedrático de Química Analítica. Universidad de Granada
Conferencia: "EVOLUCIÓN MEDIOAMBIENTAL DE CONTAMINANTES ORGÁNICOS"
Fecha: junio de 2018

- Contenidos o competencias que se trabajan con la actividad propuesta: CB11, CB14, CA06 y CE01 de la Memoria del Título. Además, la competencia transversal CT5, establecida en el "Catálogo de Competencias Básicas, Generales y Transversales de los Títulos de la Universidad de Jaén", aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2016.
- Objetivos: Se pretende acercar a los estudiantes de doctorado a nuevas tendencias de investigación dentro de las líneas en las que participan los grupos de investigación que soportan el programa de doctorado en Química
- Modos de verificación de competencias entrenadas: Control de asistencia y entrega de un resumen de cada conferencia con una extensión máxima de dos folios.
- Control de calidad de la actividad seleccionado: En las encuestas de satisfacción del alumnado con el Programa de Doctorado, recogidas en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad del mismo, se incluirán una serie de cuestiones referentes a las conferencias. Así se ha hecho ya en la edición pasada del ciclo de conferencias.

Presupuesto:

1. Gastos por conferencias 250 euros (brutos) * 5 = 1250 € (no hay ninguna conferencia con cargo al Máster de Química). Gastos por desplazamiento, alojamiento, dietas y gastos de representación: 856 €.

2. Gastos totales: 2106 €

La Comisión muestra su acuerdo con la solicitud presentada y con las conferencias que forman el Ciclo de Conferencias titulado RETOS ACTUALES EN INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA 2018. Además, se está de acuerdo en presentar la solicitud para que pueda ser ofertado a los estudiantes del programa como Curso de Formación Universitaria de Postgrado de la Universidad de Jaén.

3. Valoración de solicitud de admisión en el Programa de Doctorado. Asignación de tutor.

Se ha recibido la solicitud de admisión en el P.D. en Química, en la fase de invierno (preinscripción hasta el 15 de diciembre de 2017, y adjudicación y matrícula hasta el 13 de enero de 2018) de D Rubén Cruz Sánchez. Entre la documentación aportada, el estudiante presenta un aval e informe, ambos firmados por la profesora D^a Celeste García Tallarín, en donde se informa sobre el tema de investigación a desarrollar relacionado con una de las líneas de investigación del P.D., y el interés del tema propuesto. Se trata de una solicitud de matrícula a tiempo parcial para compaginar con trabajos a media jornada.

Después de analizar la documentación aportada por el solicitante, la Comisión realiza la valoración de cada uno de los puntos de los Criterios de Admisión establecidos en el

P.D. La valoración final acordada fue de 9,3 puntos (sobre 10 puntos). Dado que esta valoración supera la puntuación de 7.0, se acuerda completar el informe de admisión y tramitarlo a la Escuela de Doctorado.

La Comisión aprueba también la asignación de la profesora D^a Celeste García Tallarín como Tutora del doctorando D Rubén Cruz Sánchez.

4. Asignación de Directores/as de Tesis Doctoral

Se informa sobre una solicitud de asignación de Directores/as de Tesis que ha presentado la doctoranda D^a M^a del Carmen Ramírez Avi, siendo la propuesta de Directores de Tesis la siguiente:

- Director 1: D Francisco Partal Ureña
- Directora 2: D^a Ana África Márquez García

La Comisión decide aprobar la nueva asignación de Directores de Tesis Doctoral y emitir el informe correspondiente.

5. Aprobación, si procede, de solicitud de cambio de modalidad de matrícula a tiempo parcial

Desde el Servicio de Gestión Académica, Sección de Estudios de Postgrado se ha recibido la petición de la doctoranda D^a Alba María Valvuela Rus solicitando un cambio en la modalidad de matrícula a tiempo parcial, para su evaluación por la Comisión.

Se analiza la situación de la doctoranda, que disfruta de un contrato, y la conveniencia del cambio de la modalidad de matrícula. Finalmente, la Comisión decide emitir informe FAVORABLE a la solicitud y enviarlo a D. Manuel Molina Cámara, Jefe de Sección de Estudios de Postgrado del Servicio de Gestión Académica.

6. Aprobación, si procede, de Solicitudes de Prórroga para la defensa de la Tesis Doctoral

Se recoge en Acta el acuerdo de los miembros de la Comisión para conceder la concesión de la 2^a prórroga (modalidad a tiempo completo) de la doctoranda D^a Julia Jiménez López que se alcanzó el día 23 de noviembre de 2018 de forma extraordinaria. En esa fecha fue tramitado a la Sección de Estudios de Postgrado del Servicio de Gestión Académica el correspondiente informe.

A continuación, la Secretaria informa también sobre otra solicitud de segunda prórroga para el depósito de la tesis doctoral que presenta el doctorando D Francisco Comino Romero.

Se analiza la solicitud del estudiante y la Comisión acuerda autorizar la concesión de este 2º año de prórroga a D Francisco Comino, quien tendrá que realizar el depósito de su Tesis Doctoral antes del día 5/2/2019.

7. Evaluación anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de estudiantes del Programa de Doctorado

Los estudiantes del programa de doctorado han actualizado el Plan de Investigación (PI) y el Documento de Actividades (DAD) y han solicitado la evaluación anual a la Comisión Académica. En concreto:

- D Francisco Comino Romero, solicita la 4ª evaluación de su PI y DAD.
- Dª Mª Paz Arjonilla Ureña, solicita la 2ª evaluación de su PI y DAD.

Se analiza y revisa la documentación presentada y se comprueba que cada doctorando tenga al menos dos contribuciones al DAD o en caso de no tenerlo, lo justifique. Este aspecto no está reflejado en la normativa sin embargo es recomendable y fue acordado por la Comisión en reuniones anteriores.

Se acuerda evaluar de forma POSITIVA las dos solicitudes presentadas.

8. Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:25 h del día 12 de enero de 2018, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria, P.O.

Fdo. Mª Paz Fernández-Liencre de la Torre

ACTA Nº 27

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN QUÍMICA**

En la ciudad de Jaén, siendo las 12:35 horas del día 22 de Enero de 2018, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química en el Seminario del Departamento de Química Física y Analítica (dependencia B3-121) cuyos miembros fueron citados previamente.

Asistentes:

D. Miguel Ángel Álvarez Merino
D^a María Dolores Gutiérrez Valero
D. Juan Jesús López González
D^a Sofía Salido Ruiz
D^a M^a Paz Fernández-Liencre de la Torre (Secretaria)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Evaluación anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de estudiantes del Programa de Doctorado
3. Convalidación de Proyecto de Tesis de la doctoranda D^a M^a Carmen Ramírez Avi
4. Aprobación, si procede, de modificaciones en la asignación de Directores/as de Tesis Doctoral
5. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión nº 26.

- 2. Evaluación anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de estudiantes del Programa de Doctorado.**

Algunos estudiantes del programa de doctorado han actualizado el Plan de Investigación (PI) y el Documento de Actividades (DAD) y han solicitado la evaluación anual a la Comisión Académica. En concreto:

- D^a Julia Jiménez López, solicita la 4^a evaluación de su PI y DAD.

- D^a Irene Delgado Blanca, solicita la 2^a evaluación de su PI y DAD.
- D^a Olga Lucía Mateus Montañez, solicita la 1^a evaluación de su PI y DAD.
- D Miller Alberto Ruidíaz Martínez, solicita la 1^a evaluación de su PI y DAD.
- D Daniel Ernesto Vicentes Pérez, solicita la 1^a evaluación de su PI y DAD.

Se analiza y revisa la documentación presentada y se comprueba que cada doctorando tenga al menos dos contribuciones al DAD o en caso de no tenerlo, lo justifique. Este aspecto no está reflejado en la normativa sin embargo es recomendable. Además, se pone de manifiesto los numerosos problemas de la plataforma ILIAS para la gestión de los documentos de actividades de los doctorandos (DAD) extranjeros.

Se acuerda evaluar de forma POSITIVA las cinco solicitudes presentadas.

3. Convalidación de Proyecto de Tesis por Plan de Investigación de la doctoranda D^a M^a Carmen Ramírez Avi.

Según la normativa de los estudios de doctorado, los doctorandos o doctorandas procedentes de programas anteriores al R.D. 99/2011 deben proponer la convalidación de su proyecto de tesis una vez sea aprobado por la Comisión de Doctorado como Plan de Investigación. Por este motivo D^a María del Carmen Ramírez Avi ha presentado la solicitud correspondiente con el VºBº del tutor y director de la tesis, D Francisco Partal Ureña, y de la directora D^a Ana África Márquez García.

La solicitud presentada por la doctoranda se corresponde con el Proyecto de Tesis Doctoral aprobado en el Departamento de Química Física y Analítica en octubre de 2013, e incluye además un informe actualizado adjunto en el que se detallan las modificaciones que se han producido en algunos aspectos del plan de trabajo y resultados previstos del anterior proyecto.

Los miembros de la Comisión aprueban la petición de convalidación del proyecto de tesis y se acuerda emitir informe favorable.

4. Aprobación, si procede, de modificaciones en la asignación de Directores/as de Tesis Doctoral

Se han recibido una solicitud de modificación de la asignación de Directores/as de Tesis de la doctoranda D^a Olga Lucía Mateus Montañez, siendo la propuesta de Directores de Tesis la siguiente:

- Directora 1: D^a María Victoria López Ramón
- Director 2: D Carlos Moreno Castilla
- Director 3: D Miguel Ángel Álvarez Merino

En la solicitud se ha justificado la necesidad de incorporación de un nuevo director de tesis. Después del análisis de la propuesta, la Comisión decide aprobar la nueva asignación de Directores de Tesis Doctoral y emitir el informe correspondiente.

5. Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:20 h del día 22 de enero de 2018, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria, P.O.

Fdo. M^a Paz Fernández-Liencres de la Torre

ACTA Nº 28

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN QUÍMICA**

En la ciudad de Jaén, siendo las 11:46 horas del día 6 de Febrero de 2018, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química en el Seminario del Departamento de Química Física y Analítica (dependencia B3-121) cuyos miembros fueron citados previamente.

Asistentes:

D^a María Luisa Fernández de Córdoba (Presidenta)
D^a María Dolores Gutiérrez Valero
D^a Sofía Salido Ruiz
D^a M^a Paz Fernández-Lienres de la Torre (Secretaria)

La Presidenta excusa la ausencia de D. Juan Jesús López González.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Análisis de las líneas de investigación del programa de doctorado
3. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión nº 27.

2. Análisis de las líneas de investigación del programa de doctorado.

La Presidenta informa sobre la última reunión de la Comisión de Doctorado, Postgrado y Formación Permanente, celebrada el viernes, 26 de enero de 2018, en la que se ha aprobado la propuesta de modificaciones en la Memoria del Programa de Doctorado en Química que se han presentado y la justificación de cada modificación.

En esta misma reunión y en conversaciones posteriores con el Director de la Escuela de Doctorado, se ha puesto de manifiesto la necesidad de que las líneas de investigación de los programas de doctorado estén financiadas con proyectos competitivos vigentes. La DEVA así lo ha manifestado en algunos informes de seguimiento de otros programas de doctorado, en los que además indica que el IP de esos proyectos debería pertenecer a la

Universidad de Jaén. Por ello, el Vicerrector nos ha aconsejado revisar las líneas de investigación e introducir las modificaciones necesarias para cumplir en la medida de lo posible con este requisito. No es necesario eliminar líneas de investigación sino definir líneas más generales, lo que al parecer ya se ha hecho en otros Programas.

Los miembros de la Comisión están de acuerdo en modificar las líneas de investigación del programa y en la conveniencia de que sean más generales. Se lleva a cabo el análisis de cada línea y se proponen las siguientes modificaciones:

- a) Agrupar las líneas 5, 6 y 7 en una nueva línea de investigación denominada “Aislamiento y síntesis de compuestos bioactivos”.
- b) Agrupar las líneas 3 y 4 dejando sólo la línea de investigación “Técnicas espectroscópicas y cromatográficas para el análisis de compuestos químicos de interés industrial, agroalimentario, farmacológico, ambiental y del patrimonio histórico-artístico”.
- c) Modificar la redacción de la línea de investigación 1 para que sea más general, que quedaría como “Modelización molecular, caracterización estructural y reactividad en sistemas químicos”.

Por tanto, las líneas de investigación del programa de doctorado en Química aprobadas por la Comisión Académica son las siguientes:

1. Modelización molecular, caracterización estructural y reactividad en sistemas químicos
2. Espectroscopía molecular
3. Técnicas espectroscópicas y cromatográficas para el análisis de compuestos químicos de interés industrial, agroalimentario, farmacológico, ambiental y del patrimonio histórico-artístico
4. Aislamiento y síntesis de compuestos bioactivos
5. Funcionalización química superficial de materiales carbonosos y aplicaciones
6. Eliminación/degradación de contaminantes inorgánicos y orgánicos de las aguas mediante procesos de adsorción y catálisis

El acuerdo será comunicado al Director de la Escuela de Doctorado para que introduzcan la modificación aprobada en las líneas de investigación del programa de doctorado. Además, se propone justificar las modificaciones realizadas en las líneas de investigación teniendo en cuenta que los grupos de investigación están llevando a cabo trabajos de investigación/ Tesis Doctorales que se enmarcan en varias de las líneas acordadas, así como trabajos de investigación de carácter interdisciplinar entre varias Áreas de Conocimiento.

3. Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:30 h del día 6 de febrero de 2018, de todo lo cual, como Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Fdo. Mª Luisa Fernández de Córdova

Fdo. Mª Paz Fernández-Liencre de la Torre

ACTA Nº 29

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN QUÍMICA**

En la ciudad de Jaén, siendo las 12:35 horas del día 6 de Abril de 2018, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química en el Seminario del Departamento de Química Física y Analítica (dependencia B3-121) cuyos miembros fueron citados previamente.

Asistentes:

D^a María Luisa Fernández de Córdova (Presidenta)
D^a María Dolores Gutiérrez Valero
D Juan Jesús López González
D^a M^a Paz Fernández-Liencre de la Torre (Secretaria)

La Presidenta excusa la ausencia de D Miguel Ángel Álvarez Merino.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Informe de la Presidenta
3. Asignación de Directores/as de Tesis Doctoral
4. Aprobación, si procede, de solicitud de prórroga para la defensa de la Tesis Doctoral
5. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión nº 28.

- 2. Informe de la Presidenta.**

La Presidenta informa sobre los siguientes asuntos:

- Ha comenzado la implantación de la plataforma RAPI para facilitar el seguimiento y evaluación anual de las actividades que realizan los doctorandos. En esta primera fase los doctorandos pueden introduciendo sus datos relativos al Documento de Actividades (DAD) y del Plan de Investigación. Después se dará acceso a los tutores y

directores de tesis para dar el visto bueno a la documentación presentada por los doctorandos, y finalmente, se dará acceso a la Comisión Académica que debe evaluar anualmente estos documentos.

- Se ha iniciado el proceso de acreditación de los programas de doctorado del R.D. 99/2011 de la Universidad de Jaén comenzando con el P.D. en Seguridad de los Alimentos. Es un plan piloto y el próximo curso se prevé que se comenzarán a elaborar los autoinformes de acreditación de los demás programas de doctorado.
- Este año no se ha presentado el Autoinforme de Seguimiento del P.D. para su evaluación por la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación) puesto que la evaluación ha pasado a tener carácter bianual. Sin embargo, la Presidenta aconseja la conveniencia de la elaboración del informe de seguimiento a nivel interno puesto que así está recogido en el SGIC del programa.
- Se ha elaborado un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) para la Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén, en el que se integrarán los actuales SGIC de los P.D., y se va a abrir un plazo para su revisión por las Comisiones de Garantía de Calidad y Comisiones Académicas de los P.D. Puesto que en los dos informes de seguimiento del P.D. en Química presentados ya se han cambiado procedimientos, indicadores, etc., y han sido aprobados por la DEVA, se tendrá que realizar un análisis a fin de incorporar estas modificaciones en el nuevo SGIC de la Escuela de Doctorado.
- Sobre el Ciclo de conferencias organizadas por el programa como actividades formativas específicas, es necesario ir cerrando las fechas de las conferencias previstas. Esto permitirá la difusión adecuada de las actividades organizadas y la reserva de aulas adecuadas para que sea posible la retransmisión vía web, muy solicitada por los doctorandos.

3. Asignación de Directores/as de Tesis Doctoral.

La Presidenta informa sobre una solicitud de asignación de Directores/as de Tesis que ha presentado el doctorando D Joan Vernet García, siendo la propuesta de Directores de Tesis la siguiente:

- Director 1: D Manuel Melguizo Guijarro
- Directora 2: D^a M^a Dolores López de la Torre

La Comisión decide aprobar la asignación de Directores de Tesis Doctoral y emitir el informe correspondiente.

4. Aprobación, si procede, de Solicitudes de Prórroga para la defensa de la Tesis Doctoral

La Comisión analiza la solicitud que ha presentado la doctoranda D^a M^a Paz Arjonilla Ureña sobre la concesión de la 1^a prórroga (modalidad a tiempo completo) para la defensa de su tesis doctoral. A continuación, se acuerda informar favorablemente la petición y tramitar el correspondiente informe favorable a la Sección de Estudios de Postgrado del Servicio de Gestión Académica.

5. Ruegos y preguntas

D Juan Jesús López González pregunta sobre el caso reciente de un Matemático con interés en realizar su tesis doctoral en el P.D. en Química y que finalmente ha sido admitido en el P.D. de Biología Molecular y Celular. La Presidenta informa sobre el caso y detalla el perfil de ingreso actual del P.D. en Química, recogido en la Memoria del título. Este perfil no hace posible la admisión del estudiante en el P.D., aunque la Comisión está de acuerdo en que es necesario revisar el acceso a éste y hacerlo menos restrictivo, como ha sido en otras ocasiones.

D^a M^a Dolores Gutiérrez López pregunta cómo rellenar el Cronograma del Plan de Investigación en el caso de los doctorandos matriculados a tiempo parcial. Se le informa de que, de acuerdo con las previsiones del desarrollo del trabajo, deberá hacerse para 5 ó 6 años.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:15 h del día 6 de abril de 2018, de todo lo cual, como Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Fdo. M^a Luisa Fernández de Córdova

Fdo. M^a Paz Fernández-Liencre de la Torre

ACTA Nº 30

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN QUÍMICA**

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:00 horas del día 29 de Mayo de 2018, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química en el Seminario del Departamento de Química Física y Analítica (dependencia B3-121) cuyos miembros fueron citados previamente.

Asistentes:

D^a María Luisa Fernández de Córdoba (Presidenta)
D. Juan Jesús López González
D^a Sofía Salido Ruiz
D^a M^a Paz Fernández-Lienres de la Torre (Secretaria)

La Presidenta excusa la ausencia de D^a María Dolores Gutiérrez Valero y D. Miguel Ángel Álvarez Merino

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Evaluación anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de doctoranda del Programa de Doctorado
3. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión nº 29.

- 2. Evaluación anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de doctoranda del Programa de Doctorado.**

La doctoranda D^a Alba María Valbuena Rus ha actualizado su Plan de Investigación (PI) y el Documento de Actividades (DAD) y ha solicitado la evaluación anual a la Comisión Académica. La Comisión analiza y revisa la documentación presentada y se comprueba que la doctoranda tiene más de dos contribuciones al DAD.

Se acuerda evaluar de forma POSITIVA la solicitud presentada.

3. Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:20 h del día 29 de mayo de 2018, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Fdo. Mª Luisa Fernández de Córdova

Fdo. Mª Paz Fernández-Liencres de la Torre

ACTA Nº 31

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN QUÍMICA**

En la ciudad de Jaén, siendo las 13:10 horas del día 29 de Junio de 2018, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química en el Seminario del Departamento de Química Física y Analítica (dependencia B3-121) cuyos miembros fueron citados previamente.

Asistentes:

D^a María Luisa Fernández de Córdoba (Presidenta)
D. Miguel Ángel Álvarez Merino
D^a María Dolores Gutiérrez Valero
D^a Sofía Salido Ruiz
D^a M^a Paz Fernández-Lienres de la Torre (Secretaria)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Análisis y aprobación, si procede, del Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Química
3. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión nº 30.

- 2. Análisis y aprobación, si procede, del Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Química.**

Comienza la Presidenta recordando que una vez que la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa (CGICD) elabora el Informe de Calidad anual del Programa de Doctorado, la Comisión Académica debe de aprobarlo. Para ello se presenta el Autoinforme elaborado para la Renovación de la Acreditación del Programa y que va a ser sometido a la aprobación por los miembros de la Comisión.

Los miembros de la Comisión aprueba por unanimidad el Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Química y se acuerda su envío al Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén para su evaluación.

3. Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:15 h del día 29 de junio de 2018, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Fdo. Mª Luisa Fernández de Córdova

Fdo. Mª Paz Fernández-Liencres de la Torre

ACTA Nº 32

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN QUÍMICA**

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:35 horas del día 20 de Julio de 2018, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química en el Seminario del Departamento de Química Física y Analítica (dependencia B3-121) cuyos miembros fueron citados previamente.

Asistentes:

D^a María Luisa Fernández de Córdoba (Presidenta)
D. Miguel Ángel Álvarez Merino
D^a María Dolores Gutiérrez Valero
D^a Sofía Salido Ruiz
D^a M^a Paz Fernández-Lienres de la Torre (Secretaria)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Valoración de solicitud de admisión en el Programa de Doctorado
3. Asignación de Directores /as de Tesis Doctoral
4. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión nº 31.

- 2. Valoración de solicitud de admisión en el Programa de Doctorado.**

La Presidenta informa sobre las dos preinscripciones en el Programa de Doctorado de las alumnas D^a M^a Carmen Murillo Cruz y D^a M^a Pilar Fernández Pantoja que se han producido durante el mes de junio. Sin embargo sólo se ha presentado la documentación de la segunda solicitante puesto que la primera está pendiente de la finalización de un Máster.

La solicitante es Licenciada en Química y ha realizado el Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales por la Universidad de Sevilla. Solicita la admisión en la línea de investigación 3: Técnicas espectroscópicas y cromatográficas para el análisis de compuestos químicos de interés industrial, agroalimentario, farmacológico, ambiental y del patrimonio histórico-artístico.

Después de analizar la documentación aportada por la solicitante, se realiza la valoración de los Criterios de Admisión establecidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la UJA. La valoración final acordada fue de 9,6 puntos, y puesto que se supera la puntuación mínima de 7 puntos necesaria para ser admitida en el Programa de Doctorado, se acuerda completar el informe de admisión y tramitarlo a la Escuela de Doctorado.

La Comisión aprueba también la asignación de D. Antonio Ruiz Medina como Tutor de la doctoranda D^a M^a Pilar Fernández Poyatos.

3. Asignación de Directores/as de Tesis Doctoral.

La Presidenta informa de que se ha recibido la siguiente propuesta de asignación de Director/as de Tesis del doctorando D Rubén Cruz Sánchez:

- Director 1: D Manuel Melguizo Guijarro
- Directora 2: D^a M^a Luz Godino Salido

Después del análisis de la propuesta, la Comisión decide aprobar la asignación de Directores de Tesis Doctoral y emitir el informe correspondiente.

4. Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:15 h del día 20 de julio de 2018, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Fdo. M^a Luisa Fernández de Córdova

Fdo. M^a Paz Fernández-Liencres de la Torre



ACTA Nº 33

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN QUÍMICA**

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:05 horas del día 9 de octubre de 2018, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química en el Seminario del Departamento de Química Física y Analítica (dependencia B3-121) cuyos miembros fueron citados previamente.

Asistentes:

D^a María Luisa Fernández de Córdoba (Presidenta)
D^a María Dolores Gutiérrez Valero
D^a Sofía Salido Ruiz
D. Juan Jesús López González
D^a M^a Paz Fernández-Lienres de la Torre (Secretaria)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Informe de la Presidenta
3. Análisis y aprobación, si procede, del Autoinforme de Calidad para la Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Química
4. Acuerdo de la Comisión de solicitar la Renovación de la Acreditación del P.D. en Química o prorrogarla
5. Evaluación anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de doctorandos(as) del Programa de Doctorado
6. Asignación de Director(a) de Tesis Doctoral
7. Valoración de solicitud de admisión en el Programa de Doctorado
8. Autorización de depósito de Tesis Doctoral
9. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión nº 32.

- 2. Informe de la Presidenta.**

La Presidenta informa sobre la última reunión del Director de la Escuela de Doctorado con los Coordinadores de los Programa de Doctorado en la que se nos comunicó que la propuesta de modificación del RD 1393//2007 se producirá en el mes de diciembre. Por

tanto, tendremos que enviar los Autoinformes de Renovación de la Acreditación de los Programas de Doctorado a finales de octubre, tal y como estaba establecido.

En relación con el informe para la renovación de la acreditación, la Presidenta informa sobre las recomendaciones que nos ha enviado D. Jacinto Fernández Lombardo, Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación, sobre consideraciones de la DEVA en la evaluación realizada a otros P.D. ya acreditados y que se refiere a la conveniencia de que cada línea de investigación esté financiada y que el IP sea miembro de la Universidad de Jaén e incluido en el Programa de Doctorado.

Finalmente, se informa de la valoración FAVORABLE otorgada al informe anual de seguimiento del plan de investigación de las becas FPU de las doctorandas D^a Julia Jiménez López y D^a María González Cabrera, y que se refieren a 2017-18.

3. Análisis y aprobación, si procede, del Autoinforme de Calidad para la Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Química.

Se presenta ante la Comisión el Informe de Calidad anual del Programa de Doctorado elaborado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGICD) para su aprobación. Se analiza y se comprueba la actualización de los Centros de Investigación Nacionales e Internacionales que colaboran con los equipos de investigación participantes en el Programa de Doctorado, y también, se indica en cada uno de los proyectos de investigación activos que financian las líneas de investigación los Investigadores Principales (IP).

Finalmente, se aprueba por unanimidad el Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Química y se acuerda su envío al Servicio de Planificación y Evaluación antes del 31 de octubre.

4. Acuerdo de la Comisión de solicitar la Renovación de la Acreditación del P.D. en Química o prorrogarla.

Los miembros de la Comisión están de acuerdo en presentar la solicitud de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Química antes del 31 de octubre.

5. Evaluación anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de doctorandos/as del programa de Doctorado.

La Comisión debe evaluar los Planes de Investigación (PI) y los Documentos de Actividades de los(as) Doctorandos(as) (DAD) presentados por:

- . D^a María González Cabrera, 2º PI
- . D. Juan Ortega Vidal, 2º PI
- . D. Joan Vernet García, 1^{er} PI

Para esta evaluación anual, los(as) doctorandos(as) han utilizado ya la nueva plataforma de gestión RAPI, aunque han sido numerosos los problemas para subir los documentos ya que la plataforma está aún en sus comienzos.

Los miembros de la Comisión analizan la documentación aportada por cada uno de los(as) doctorandos(as) y se comprueba que cada una de las tesis se va desarrollando de acuerdo al plan y cronograma previstos. Es de destacar la calidad y número de las actividades que han realizado cada uno(a) de los(as) estudiantes evaluados(as).

Se acuerda evaluar de forma FAVORABLE los tres planes de investigación anuales.

6. Asignación de Director(a) de Tesis Doctoral.

La Presidenta informa de que se ha recibido la siguiente propuesta de asignación de Directores de Tesis de la doctoranda D^a María del Pilar Fernández Poyatos:

- Director 1: D. Antonio Ruiz Medina
- Directora 2: D. Eulogio José Llorent Martínez

Después del análisis de la propuesta en la que se justifica la necesidad de co-dirección, la Comisión decide aprobar la asignación de Directores de Tesis Doctoral y emitir el informe correspondiente, que en este caso se hará a través de la plataforma ILIAS.

7. Valoración de solicitud de admisión en el Programa de Doctorado.

La Presidenta informa sobre la solicitud de admisión presentada por D^a María del Carmen Murillo Cruz, alumna preinscrita en el Programa de Doctorado en el mes de julio, que va a realizar el Doctorado con Mención Industrial. A continuación, se leen los requisitos para que se pueda otorgar la mención de Doctorado Industrial y la Presidenta informa sobre la beca del Plan Propio de Transferencia de la Universidad de Jaén concedida a la estudiante recientemente, y sobre la participación de la empresa Castillo de Canena en el trabajo de investigación que va a realizar la doctoranda.

La solicitante es Graduada en Ingeniería Química Industrial y ha realizado el Máster de Seguridad de los Alimentos por la Universidad de Jaén. D. Ruperto Bermejo Román firma el aval y emite un informe en el que se solicita la admisión de la doctoranda en la línea de investigación 3: *Técnicas espectroscópicas y cromatográficas para el análisis de compuestos químicos de interés industrial, agroalimentario, farmacológico, ambiental y del patrimonio histórico-artístico.*

Después de analizar la documentación aportada por la solicitante, se realiza la valoración de los Criterios de Admisión establecidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la UJA. La valoración final acordada fue de 9,2 puntos, y puesto que se supera la puntuación mínima de 7 puntos necesaria para ser admitida en el Programa de Doctorado, se acuerda completar el informe de admisión y tramitarlo a la Escuela de Doctorado.

La Comisión aprueba también la asignación de D. Ruperto Bermejo Román como Tutor de la doctoranda D^a María del Carmen Murillo Cruz.

8. Autorización de Depósito de Tesis Doctoral.

La Presidenta informa sobre la solicitud de depósito de Tesis Doctoral presentada por la doctoranda D^a Julia Jiménez López titulada *“Última generación de sistemas luminiscentes multiconmutados en flujo con aplicación en los campos agroalimentario y farmacológico”* cuyos Directores son el Dr. D. Antonio Ruiz Medina, la Dra. D^a Pilar Ortega Barrales y el Dr. D. Eulogio José Llorent Martínez.

Dando cumplimiento al art. 25 del Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Jaén, la Comisión comprueba que se cumplen los requisitos para el depósito de la tesis. Así, se ha comprobado que:

- opta a “Doctorado Internacional”, habiendo realizado la estancia mínima de 3 meses en un centro extranjero,
- presenta la tesis como un conjunto de trabajos publicados, dando la referencia de 9 artículos publicados en revistas del 1^{er} y 2^o cuartil del JCR.
- cuenta con 4 evaluaciones favorables de esta Comisión. Se comprueba el grado de cumplimiento de su PI y todas las actividades recogidas en su DAD

Finalmente, la Comisión acuerda AUTORIZAR el depósito de la Tesis y emitir el informe correspondiente.

9. Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:15 h del día 9 de octubre de 2018, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Fdo. M^a Luisa Fernández de Córdova

Fdo. M^a Paz Fernández-Liencre de la Torre

ACTA Nº 34

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA**

En la ciudad de Jaén, siendo las 9:38 horas del día 7 de noviembre de 2018, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química en el Seminario del Departamento de Química Física y Analítica (dependencia B3-121) cuyos miembros fueron citados previamente.

Asistentes:

D. Miguel Ángel Álvarez Merino
D^a María Luisa Fernández de Córdova (Presidenta)
D^a María Dolores Gutiérrez Valero
D^a Sofía Salido Ruiz
D. Juan Jesús López González
D^a M^a Paz Fernández-Lienres de la Torre (Secretaria)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Autorización, si procede, de defensa de Tesis Doctoral
3. Aprobación, si procede, de propuesta de tribunal de evaluación de Tesis Doctoral
4. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión nº 33

- 2. Autorización, si procede, de defensa de Tesis Doctoral.**
- 3. Aprobación, si procede, de propuesta de tribunal de evaluación de Tesis Doctoral**

A propuesta de la Presidenta de la Comisión se acuerda tratar los puntos 2 y 3 del orden del día de forma conjunta.

La Presidenta informa de que el pasado día 30 de octubre, desde la Sección de Estudios de Postgrado del Servicio de Gestión Académica, se nos comunicó la finalización del plazo de exposición pública de la tesis doctoral de D^a Julia Jiménez López y además, se nos envió toda la documentación relativa a la propuesta de Tribunal de Evaluación. Para dar cumplimiento

al Art. 28 y Art. 29 del Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Jaén, la Comisión Académica debe autorizar la defensa de la tesis doctoral teniendo en cuenta las actividades del doctorando y, también, debe aprobar una propuesta del tribunal de evaluación de la tesis doctoral.

La Comisión analiza los informes de valoración de la tesis doctoral emitidos por tres expertos extranjeros: Dr. Philippe Giamarchi (Université de Bretagne Occidentale, France), Dr. Joao Luis Machado dos Santos (Porto University, Portugal) y Dr. Petr Solich (Charles University, Czech Republic), y se valora el documento de actividades de la doctoranda, la calidad de las publicaciones científicas obtenidas y su trayectoria durante estos años en el programa de doctorado. También se comprueba el cumplimiento de los requisitos para optar a la mención de “Doctor Internacional”. A continuación, la Comisión analiza la documentación relativa a los miembros del tribunal de evaluación propuestos y se comprueba que los miembros del tribunal cuentan con experiencia investigadora acreditada y se cumple con los requisitos exigidos por la normativa.

Finalmente, se acuerda autorizar la defensa de la Tesis Doctoral por la Universidad de Jaén, presentada por D^a Julia Jiménez López, titulada *“Última generación de sistemas luminiscentes multiconmutados en flujo con aplicación en los campos agroalimentario y farmacológico”*, y dirigida por los doctores D. Antonio Ruiz Medina, D^a Pilar Ortega Barrales y D. Eulogio José Llorent Martínez. Además, se acuerda proponer el siguiente Tribunal para su nombramiento por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado:

- Presidente: Dr. D. José Manuel Costa Fernández (Universidad de Oviedo)
- Secretaria: Dra. D^a María Luisa Fernández de Córdoba (Universidad de Jaén)
- Vocal: Dra. D^a Sandra Sofía Mota Rodrigues (Universidad de Oporto, Portugal)
- Suplente: Dr. D. Vitor Spínola (Universidad de Madeira, Portugal)
- Suplente: Dra. D^a Natalia Navas Iglesias (Universidad de Granada)

4. Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:05 h del día 7 de noviembre de 2018, de todo lo cual, como Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Fdo. M^a Luisa Fernández de Córdoba

Fdo. M^a Paz Fernández-Liencre de la Torre

ACTA Nº 35

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN QUÍMICA**

En la ciudad de Jaén, siendo las 9:38 horas del día 27 de noviembre de 2018, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química en el Seminario del Departamento de Química Física y Analítica (dependencia B3-121) cuyos miembros fueron citados previamente.

Asistentes:

D^a María Luisa Fernández de Córdoba (Presidenta)
D^a María Dolores Gutiérrez Valero
D^a Sofía Salido Ruiz
D. Juan Jesús López González
D^a M^a Paz Fernández-Lienres de la Torre (Secretaria)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Informe de la Presidenta
3. Evaluación anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de doctorando del Programa de Doctorado
4. Ruegos y preguntas

La Presidenta excusa la ausencia de D Miguel Ángel Álvarez Merino.

Desarrollo de la Sesión:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión nº 34.

- 2. Informe de la Presidenta.**

La Presidenta informa sobre las modificaciones que se han producido en las dos conferencias propuestas por los grupos de Química Orgánica y de Química Analítica dentro del Ciclo "Retos Actuales en Investigación en Química 2018". Así, la conferencia del Profesor Peter Langer ha sido sustituida por otra titulada "Buscando la cura para la enfermedad del Alzheimer" que impartirá Carlos M. Martínez Viturro, investigador de la empresa Janssen Research & Development en España el próximo día 30 de noviembre. Mientras que la conferencia de José Luis Vilchez Quero será remplazada por la charla titulada "Soluciones

analíticas para la investigación en arte y arqueología basadas en técnicas espectroscópicas no destructivas”, que impartirá la profesora de la Universidad de Jaén, Ana Domínguez Vidal el día 4 de diciembre. Las dos sustituciones propuestas han sido previamente consultadas y autorizadas por el Director de la Escuela de Doctorado.

Aconsejada por el Servicio de Informática, la Presidenta propone que no se realice retransmisión directa vía web de estas últimas conferencias y que como en las dos últimas charlas se lleve a cabo la grabación de las mismas. De esta forma los doctorandos/as que están fuera de la Universidad podrán disponer de las grabaciones evitando los problemas de conexión, horarios, etc.

3. Evaluación anual del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de doctorando del Programa de Doctorado

La Comisión debe evaluar el Plan de Investigación (PI) y el Documento de Actividades del Doctorando (DAD) de D. Luis Emmanuel Almagro Rodríguez. En la plataforma RAPI se encuentra depositado tanto el PI como el DAD actualizado del doctorando. El Tutor y Director de tesis, D. Justo Cobo Domingo informa sobre la realización de las actividades programadas y la comunicación de algunos resultados en congresos internacionales y, además, se ha enviado a publicar a una revista científica internacional, Acta Cryst. C., parte de los resultados, encontrándose en este momento aceptada, y en revisión de las pruebas de imprenta.

Los miembros de la Comisión analizan el Plan de Investigación aportado por el doctorando en donde se han actualizado los resultados logrados en cada apartado y los objetivos que se han ido alcanzando. Se comprueba que la tesis se va desarrollando de acuerdo al plan y cronograma previstos y se analizan las actividades realizadas durante este segundo año.

Finalmente, se acuerda evaluar de forma FAVORABLE el plan de investigación anual del doctorando.

4. Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:10 h del día 27 de noviembre de 2018, de todo lo cual, como Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Fdo. Mª Luisa Fernández de Córdova

Fdo. Mª Paz Fernández-Lienres de la Torre